



MINISTERIO DE FOMENTO

MF D.C.COM.VALENCIANA

Entrada

Nº. 201920460003710

16-08-2019 12:29:34



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EXPLOTACIÓN

O F I C I O

S/REF.

N/REF. **AVM AC-V-0391**

FECHA **14 de agosto de 2019**

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Joaquín Ballester nº 39

46071 VALENCIA

<input type="checkbox"/> D.V.T.							
<input checked="" type="checkbox"/> R.V.P.							
POCV	PRO. I.C.V.I.	A.A.	HP	U.C.A.	U.C.S.	PREV.	
		<input checked="" type="checkbox"/>					
ÁREA/SERVICIO			FECHA				
			ENTRADA.				

ASUNTO: SOLICITUD DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA GLORIETA DEL ENLACE 332 DE LA AUTOVÍA A-3, MARGEN IZQUIERDA, TÉRMINO MUNICIPAL DE CHESTE (VALENCIA)

INTERESADO: D. IGNACIO BERTOLÍN GÓMEZ (E-CROSS CIRCUITO CHESTE S.L.)

Con fecha 13 de agosto de 2019 el Subdirector General de Explotación, P.D. del Director General de Carreteras (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), ha resuelto:

Ordenar que, de acuerdo con el artículo 104.5 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, **se someta a información pública** el "Proyecto de ejecución de la remodelación de la glorieta del enlace entre la autovía A-3 y la carretera CV-378 para acceso al Parque Empresarial Circuito de Cheste" de mayo de 2019, en el Término Municipal de Cheste (Valencia), por un plazo no inferior a 20 días, que se anunciará en el boletín oficial de la provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Cheste, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la citada reordenación de accesos.

No obstante, para poder autorizar dicha actuación será preciso que los cruces de las futuras instalaciones de gas y agua potable, y de la existente de aguas pluviales, se realicen necesariamente fuera de la calzada anular, y en la medida de lo posible fuera de la zona de dominio público y de las zonas de confluencia de los distintos viales de la misma.

SOLICITUD DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA GLORIETA DEL ENLACE 332 DE LA AUTOVÍA A-3, MARGEN IZQUIERDA, TÉRMINO MUNICIPAL DE CHESTE (VALENCIA)



Además con respecto a la señalización horizontal, se recomienda acorde con la nota del Director General de Carreteras de junio de 2019 el aumento a 0.15 metros del ancho de las marcas viales M 1.1, M 1.2, M 1.9, M 2.1, M 2.2, M 2.3, M 3.1, M 3.2.

Todo ello se presentará debidamente en el correspondiente proyecto de construcción.

Lo que se comunica para su conocimiento y ruego de traslado al interesado.



**EL INGENIERO TÉCNICO
DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO**

Adolfo Virseda Martín
Adolfo Virseda Martín